

	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código : EC-F-011
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 16-02-2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 001
	<b>FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS</b>	Número de Página 1 de 10

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME O SEGUIMIENTO</b>		<b>Día:</b>	20	<b>Mes:</b>	03	<b>Año:</b>	2025
<b>1. No. DE INFORME O SEGUIMIENTO:</b>	<b>10</b>						
<b>2. NOMBRE DEL INFORME O SEGUIMIENTO:</b>	Seguimiento al cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre uso legal de software durante la vigencia 2024.						
<b>3. INTRODUCCIÓN:</b>	El presente informe tiene como propósito el de verificar la aplicabilidad y cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002 y las Circulares No. 12 de febrero de 2007 y 017 del 01 de junio de 2011 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, referente al derecho de autor y los derechos conexos, en lo concerniente a la utilización de programas de computador (Software). Además, se expone el resultado de la revisión adelantada por la Oficina de Control Interno y se emiten las recomendaciones del caso.						
<b>4. OBJETIVO:</b>	Verificar la existencia y aplicación de políticas y controles en la Superintendencia de Sociedades, que permitan el cumplimiento y uso de software legal conforme disposiciones y normativas aplicables en materia de derechos de autor.						
<b>5. ALCANCE:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigencia de licencias de software según inventario de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DTIC.</li> <li>• Totalidad de equipos según reporte del grupo Administrativo y,</li> <li>• Existencia y controles aplicados en la Entidad frente al uso de software no licenciado.</li> </ul> <p>Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024.</p>						
<b>6. NORMATIVIDAD:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directiva Presidencial 01 de 1999.</li> <li>• Directiva Presidencial 02 de 2002.</li> <li>• Circular N°. 04 del 22 de diciembre de 2006 del Departamento Administrativo de la Función Pública.</li> <li>• Circular No 012 de febrero 2 de 2007 de la Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.</li> </ul>						

	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código : EC-F-011
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 16-02-2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 001
	<b>FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS</b>	Número de Página 2 de 10

- Circular 017 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor.

## 7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

### 7.1. Metodología.

La evaluación se realizó mediante, entrevistas, solicitud de información, verificación documental y trabajo de campo, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.

Para obtener información que permitiera la verificación y posterior envío del informe a la Dirección Nacional de Derechos de Autor, la Oficina de Control Interno realizó las actividades que se relacionan a continuación:

### 7.2. Solicitud de información a las áreas involucradas.

Se solicitó al Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, mediante correo electrónico del día 07 de febrero de 2025, que allegara la siguiente información, con corte a 31 de diciembre de 2024:

- "1. El número de equipos (portátiles, computadores de escritorio y servidores) a 31 de diciembre de 2024, detallando para cada uno de ellos, cuántos por área e Intendencias Regionales. Adjuntar relación.*
- 2. Indicar si el software instalado en los equipos relacionados en el ítem anterior se encuentra debidamente licenciado (Ofimática y los operacionales). Adjuntar el reporte del total de licencias, las licencias instaladas, la cantidad adquirida, las licencias disponibles y la fecha de vencimiento cuando aplique.*
- 3. Listado del inventario del software instalado en los equipos y servidores de la Entidad. Información que debe ser consistente con los reportes que envíe Almacén.*
- 4. Qué mecanismos de control ha implementado la Entidad, para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?.*
- 5.Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en la Entidad? Se encuentra documentado? dónde?"*

A su vez, se solicitó a la Directora Administrativa y a la Coordinadora del Grupo Administrativo, en correo electrónico del día 12 de febrero de 2025, que allegara la siguiente información:

*"El número de equipos (portátiles, computadores de escritorio y servidores) a 31 de diciembre de 2024, detallando para cada uno de ellos, cuántos por área e Intendencias Regionales. Por favor adjuntar relación."*

### 7.3. Análisis de las Respuestas obtenidas.

	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código : EC-F-011
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 16-02-2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 001
	<b>FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS</b>	Número de Página 3 de 10

## 7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Se recibieron respuestas por parte de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y la Dirección Administrativa, mediante correos electrónicos de los días lunes 24 de febrero de 2025 y jueves 27 de febrero de 2025, respectivamente, con la información solicitada por la OCI así:

### 1. El número de equipos (portátiles, computadores de escritorio y servidores) a 31 de diciembre de 2024, detallando para cada uno de ellos, cuántos por área e Intendencias Regionales?

De acuerdo con la información suministrada por las áreas, a 31 de diciembre de 2024, la Entidad contaba con mil setecientos noventa y cinco (1.795) equipos, entre computadores de escritorio, portátiles y servidores. Información que se encuentra registrada en el Sistema de Gestión Financiera y Administrativa - Sofía, herramienta utilizada por la Entidad para la gestión de inventarios. Dato que será reportado a la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Equipos (31/12/2024)	Cantidad
Computadores de escritorio	1.401
Portátiles	334
Servidores	60
<b>Total</b>	<b>1.795</b>

*Fuente: Información reportada por Dirección Administrativa*

### Observaciones de la Oficina de Control Interno:

Los datos reportados en la vigencia 2023 (1.853) con relación a la 2024 (1.795), obedece a que el 12/08/2024 mediante Resolución 500-016156, se dieron de baja equipos de cómputo como computadores de escritorio y portátiles. Información que fue validada por esta Oficina.

### 2. Indicar si el software instalado en los equipos relacionados en el ítem anterior, se encuentra debidamente licenciado (Ofimática y los operacionales). Adjuntar el reporte del total de licencias, las licencias instaladas, la cantidad adquirida, las licencias disponibles y la fecha de vencimiento cuando aplique.

Para la revisión y validación, se consideró la respuesta presentada por la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, en la que afirma que "el software instalado en los equipos está debidamente licenciado", adicionalmente reporta que la Entidad cuenta con licenciamientos a perpetuidad, por suscripción y suscripción de servicio de soporte.

A continuación, se evidencia el listado del licenciamiento de software con el que contaba la Entidad a 31 de diciembre de 2024, el cual fue remitido a la Oficina de Control Interno para su posterior verificación:

**7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO**

Cantidad	Usadas	Disponibles	Licencia	Tipo de licencia	Observaciones
650	650	0	Microsoft Office 2016	Perpetua	
230	230	0	Microsoft 365 E3	Suscripción	Fecha de vencimiento 30/11/2025
230	230	0	Microsoft 365 E3 Security	Suscripción	Fecha de vencimiento 30/11/2025
900	874	26	Microsoft 365 E5	Suscripción	Fecha de vencimiento 30/11/2025
3	3	0	Windows 7	Perpetua	Pertenece al grpo de equipos de escritorio y portatiles que sumados dan 1700
1651	1116	535	Windows 10	Perpetua	Pertenece al grpo de equipos de escritorio y portatiles que sumados dan 1700
26	26	0	Windows 11	Perpetua	Pertenece al grpo de equipos de escritorio y portatiles que sumados dan 1700
15	15	0	Android	Perpetua	Pertenece al grpo de equipos de escritorio y portatiles que sumados dan 1700
5	5	0	MACIOS	Perpetua	Pertenece al grpo de equipos de escritorio y portatiles que sumados dan 1700
32	32	0	Microsoft CSSuite Datacenter Core por 2 core	Perpetua	
18	18	0	Microsoft Win Server Datacenter Core por 16 core	Perpetua	
57	57	0	Microsoft Win Server Standard Core por 16 core	Perpetua	
96	96	0	Microsoft Win Server Standard Core por 2 core	Perpetua	
48	48	0	Microsoft SQL Server Enterprise	Perpetua	
8	8	0	Nutanix	Perpetua	
4	4	0	Nutanix	Suscripción	30 de noviembre de 2027
420 PVU	420 PVU	0	Informix	Perpetua	
6 core	6 core	0	IBM WebSphere Hybrid Edition Virtual Processor Core	Suscripción de servicio de soporte	Ya no cuenta con suscripción de soporte
2	2	0	Red Hat High Availability	Suscripción de servicio de soporte	Fecha de vencimiento 31/08/2026
5	5	0	Red Hat Enterprise Linux Server Premium (Physical or Virtual Nodes)	Suscripción de servicio de soporte	Fecha de vencimiento 31/08/2026
5	5	0	Red Hat Enterprise Linux Server Standard (Physical or Virtual Nodes)	Suscripción de servicio de soporte	Fecha de vencimiento 31/08/2026
4	4	0	Red Hat Virtualization (2-sockets), Premium	Suscripción de servicio de soporte	Fecha de vencimiento 31/08/2026
3	3	0	Red Hat Virtualization (2-sockets), Standard	Suscripción de servicio de soporte	Fecha de vencimiento 31/08/2026
2	2	0	Oracle Database Standard Edition 2 - Processor Perpetual	Perpetua	
20	20	0	Oracle Database Standard Edition 2 -Named User Plus Perpetual	Perpetua	
1	1	0	Oracle Linux-Oracle 1-Click Ordering Physical CPU PAIR	Suscripción de servicio de soporte	Fecha de vencimiento 20/12/2025
2	2	0	F5-BIG-LTM-15800	Suscripción de servicio de soporte	Fecha de vencimiento 16/10/2025
6	6	0	Sharepoint Server	Perpetua	
3	3	0	Microsoft Visual Studio Enterprise Sub MSDN	Perpetua	
1	1	0	Microsoft MSDN Platforms	Perpetua	
3	3	0	Microsoft Azure DevOps Server CAL	Perpetua	
1	1	0	Microsoft Azure DevOps Server	Perpetua	
600	600	0	Microsoft System Center Opetarion Manager	Perpetua	
600	600	0	Microsoft System Center Service Manager	Perpetua	
14	14	0	Microsoft System Data Center Core	Perpetua	
12	12	0	Microsoft System Standard Core	Perpetua	
1	1	0	Microsoft Windows Server External Connector	Perpetua	
4	4	0	Microsoft Visio P2 Subscription Per User	Suscripción	Fecha de vencimiento 30/11/2025
3	2	1	Microsoft PlannerP1 Subscription Per User	Suscripción	Fecha de vencimiento 30/11/2025
4	4	0	Microsoft Power BI Premium USL Subscription Per User	Suscripción	Fecha de vencimiento 30/11/2025
5	0	5	M365 Copilot Sub Add-on Suscripción	Suscripción	Fecha de vencimiento 30/11/2025
60	48	12	Vvia Goals Sub Per User Suscripción	Suscripción	Fecha de vencimiento 30/11/2025
1	1	0	FTKCentral (Eterno), para el Laboratorio Forense.	Suscripción	Fecha de vencimiento 31/12/2025
2	2	0	Firewall, FORTINET (Firewall y Analyzer).	Suscripción	Fecha de vencimiento 19/10/2026
2	2	0	WAF, Web Application Firewall, Los derechos de actualización que incluye garantía, soporte y mantenimiento de	Suscripción	Fecha de vencimiento 25/11/2026
2	2	0	Firewall Forense	Mediante contrato N° 157-2021- Adquisición y garantía de 5 años	vigencia hasta el 22/09/2026
1040 Buzones	1040	0	FortiMail Cloud	Suscripción	Fecha de vencimiento 26/11/2025
500	450	50	FortiAuthenticator VM	Suscripción	Fecha de vencimiento 05/12/2025
500	282	218	ZINA	Suscripción	Fecha de vencimiento 30/11/2025
1	1	0	Paquete ABACUS	Perpetua	
72	72	0	VFC Cloud Pak	Perpetua	



# SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

## SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

### PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

### FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 5 de 10

## 7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Aplicación	Descripción	Tipo Licenciamiento	N. Licencias	Comentarios
Kactus	Maneja la información relacionada con la administración de personal, capacitación, bienestar social, liquidación de nóminas y parafiscales de los empleados de la Superintendencia de Sociedades. Sistema de gestión de RRHH	Perpetuidad	Ilimitadas	Se contrata derecho a soporte y actualizaciones
Postal	Gestor documental - Radicador	Perpetuidad	1	
	Opentext	Perpetuidad	780	
Moodle	Plataforma para la publicación de contenidos de enseñanza.	NA	NA	
Documanager	Sistema de administración de biblioteca Documanager	Perpetuidad	1	
Sofia	Software de Inventarios	NA	NA	
ITS	Sistema de información de gestión de riesgos y auditoría	NA	NA	
Pure Cloud	Aplicación para el Chat, IVR y Telefonía	Suscripción	38	Las licencias se encuentran incluidas dentro de la suscripción y se distribuyen de la siguiente manera 19 Licencias para supervisor, administrador y agentes 1 Licencia para visualización de reportes 18 Licencias para encuestas de satisfacción
BPM	Plataforma para gestión de procesos	Perpetuidad	442	Se contrata derecho a actualizaciones de software
SIGS	Maneja toda la información administrativa y jurídica de las sociedades en supervisión	NA	NA	Desarrollo In House
Aplicación móvil	Aplicación móvil para dispositivos IOS. (Android Studio)	NA	NA	Desarrollo In House
Baranda Virtual	Aplicativo para la consulta de estado de raditaciones, notificaciones, traslados, etc.	NA	NA	Desarrollo In House
Firmas Especializadas	Aplicación vía web para firmas de abogados que permite la evaluación de auxiliares de la justicia	NA	NA	Desarrollo In House
Expediente Digital	Plataforma para Gestión de procesos mercantiles	NA	NA	Desarrollo In House
Regimen Cambiario	Lleva el control y la trazabilidad de los documentos relacionados a las operaciones de moneda local y extranjera de las sociedades registradas en Colombia,	NA	NA	Desarrollo In House
Portal Web Nuevo	Portal Web	Perpetuidad	1	
SPSS	Software de Estadística	Perpetuidad	22	Concurrentes
Stone	Aplicativo para gestión de Cartera	Perpetuidad	1	
CRM - CAS	Aplicativo para gestión de Cobros de cartera con el cliente	Perpetuidad	30	
Portal de Pagos	Plataforma de pago de obligaciones financieras	NA	NA	
SIIS	Portal que contiene información del sector empresarial, que permite a los usuarios acceder de manera ágil, gratuita y en línea, a la información societaria del sector real de la economía y obtener los más completos reportes analíticos y panoramas macroeconómicos	NA	NA	Portal gratuito - Desarrollo In - House
Sign App	Aplicación de validación Biométrica para acceso al módulo de insolv	NA	Ilimitado	Se descarga la aplicación de la tienda virtual
Módulo de Insolvencia	Herramienta web con Inteligencia Artificial dispuesta por la Superintendencia de Sociedades para facilitar el trámite de las solicitudes de admisión para los procedimientos de insolvencia, es el punto de partida para una verdadera transformación digital en la administración de justicia.	NA	NA	Portal gratuito - Desarrollo In - House
PQRS	Sistema de recepción de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes	NA	NA	Desarrollo In-House
STORM	Server Web Admin User Report WebFile Monitor	Perpetuidad	Ilimitadas	Se contrata derecho a actualizaciones de software
Auxiliares de Justicia	Aplicación web que permite la evaluación de auxiliares de la justicia, el registro de las hojas de vida, la asignación de empresas para auxiliares y evaluación de los mismos.	NA	NA	Desarrollo In-House
SIRIFIN - XBRL	XBRL EXPRESS	Perpetuidad	37101	Se debe contratar el derecho de actualizaciones
	RS-XBRL Generador de Taxonomías	Perpetuidad	6	
	RS-XBRLIZER	Perpetuidad	6	
	Reporting Estándar XBRL API para reguladores	Perpetuidad	1	
	RS-XBRL Validador 2.1			
	RS-XBRL Validador de Dimensiones			
	RS-XBRL Base de Datos			
RS-XBRL Validador de Fórmulas 1.0				
Procesador de tablas				
DIGITURNO	Aplicativo para el control y asignación de turnos al ciudadano - Terminal virtual de llamado	Perpetuidad	17	Se debe adquirir derecho a actualizaciones
	Componente SCALA: Sistema de Gestión de Contenido para las pantallas informativas	Perpetuidad	5	Se debe adquirir derecho a actualizaciones
SAIR	Aplicativo para la gestión de procesos de Supervisión de Cámaras de comercio	NA	NA	Desarrollo In-House / Traslado de funciones SIC
ADOBE	Licencia de apoyo para la generación de piezas de comunicaciones y diseño gráfico	Suscripción	2	Desde el 2023 hasta Diciembre del 2026
AUTOCAD	Licencia de apoyo para la generación de planos de la infraestructura física	Suscripción	2	Desde el 2023 hasta Diciembre del 2026
ADOBE ACROBAT SIGN	Licencia de apoyo para la firma de actas de conciliación por usuarios externos	Suscripción	999	Se adquiere una vez se consuman las licencias adquiridas

Fuente: Información reportada por la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Archivo en Excel, 2. Inventario de licencias y suscripciones hoja "2 LIC APLICACIONES 31122024".

	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código : EC-F-011
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 16-02-2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 001
	<b>FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS</b>	Número de Página 6 de 10

## 7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

### **Observación de la Oficina de Control Interno:**

Para la validación por parte de la OCI, se entrevistó al funcionario del Grupo de Seguridad e Informática Forense, encargado de monitorear la plataforma de la Entidad, mediante la herramienta Microsoft Defender, la cual permitió identificar y verificar el software instalado en cada uno de los equipos registrados en el dominio.

Adicionalmente, se tomó una muestra de cinco (5) equipos de la Intendencia Regional de Medellín, para validar el software instalado en cada uno de ellos. Como resultado se pudo evidenciar que, en efecto, ningún equipo tiene software no autorizado o sin licencia.

Por parte de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, se debe considerar conservar información en el inventario de licencias de software como son: fecha de inicio, fecha de expiración y fechas de renovación de dichas licencias, así como, el contrato mediante el cual fueron adquiridas, el proveedor o fabricante, entre otras características relevantes. Esto con el fin de que se cuente con información clara y completa.

### **3. Qué mecanismos de control ha implementado la Entidad, para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?**

Según respuesta obtenida por parte de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, la Entidad aplica las siguientes directivas de bloqueos de Microsoft Intune y Defender.

- ASR-Bloqueo - Bloquear la aplicación de comunicación de Office para que no cree procesos secundarios - Todos
- ASR-Bloqueo - Bloquear la persistencia a través de la suscripción a eventos WMI - Todos
- ASR-Bloqueo - Bloquear las aplicaciones de Office para que no inyecten código en otros procesos - Todos
- ASR-Bloqueo - Bloquear los archivos ejecutables si no cumplen un criterio de la lista de confianza, antigüedad o prevalencia - Todos
- ASR-Bloqueo - Impedir que las aplicaciones de Office creen contenido ejecutable - Todos
- ASR-Bloqueo - Impedir que todas las aplicaciones de Office creen procesos secundarios - Todos

**Impedir que JavaScript o VBScript inicien el contenido ejecutable descargado** ⓘ

Bloque ▼

	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código : EC-F-011
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 16-02-2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 001
	<b>FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS</b>	Número de Página 7 de 10

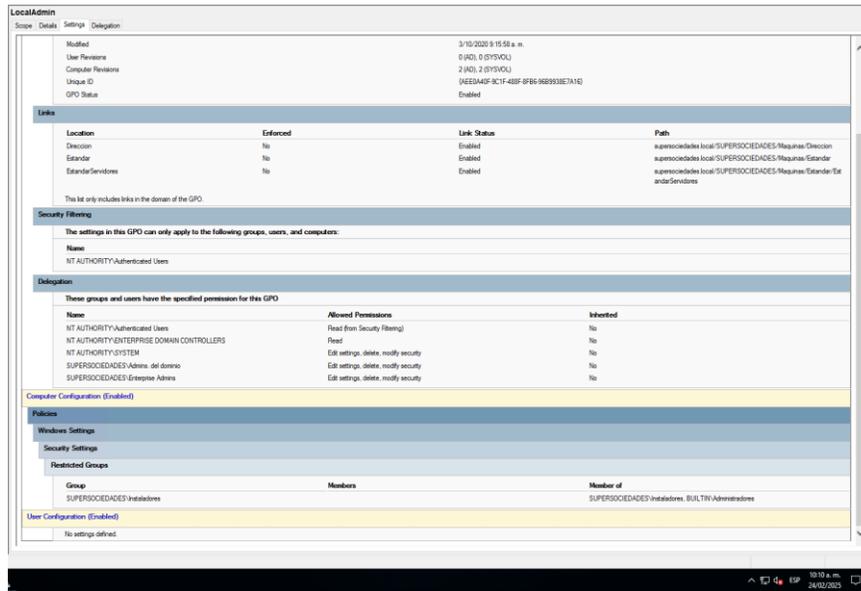
## 7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

**Bloquear los procesos sin firma y que no son de confianza ejecutados desde USB** Bloque ▼

**Bloquear contenido ejecutable del cliente de correo electrónico y el correo web** Bloque ▼

Fuente: Información reportada por la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Archivo en Word, 4. Directivas de instalación.

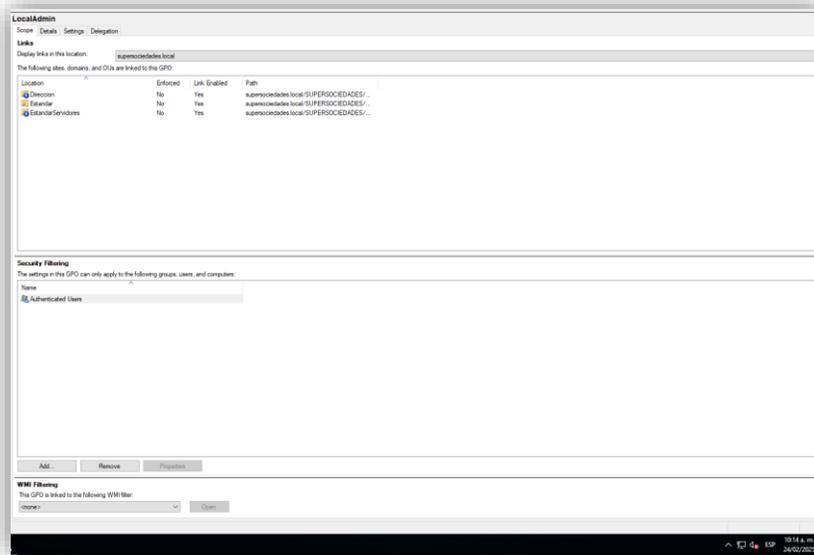
Así mismo, La Entidad cuenta con una Directiva de Grupo (GPO) en Active Directory de Microsoft Windows configurada "adminlocal", la cual: Actúa sobre todos los usuarios y computadores que se conectan al dominio.



Fuente: Información reportada por la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Archivo en Word, 4. Directivas de instalación.

	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código : EC-F-011
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 16-02-2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 001
	<b>FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS</b>	Número de Página 8 de 10

## 7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



Fuente: Información reportada por la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Archivo en Word, 4. Directivas de instalación.

Estas políticas impiden que los usuarios puedan instalar programas o aplicativos en los equipos.

### **Observación de la Oficina de Control Interno:**

En el seguimiento realizado, se pudo evidenciar que el control implementado desde la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones es efectivo, dado que los usuarios locales no pueden instalar software en los equipos asignados.

### **4.Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en la Entidad?. Se encuentra documentado? dónde?"**

Según lo reportado por la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, en relación con el software en desuso, la Entidad cuenta con un procedimiento en el Sistema de Gestión Integrado, en el cual se señalan las condiciones y las actividades a ejecutar para dar de baja aplicaciones; la información está disponible en la ruta: [https://www.supersociedades.gov.co/documents/107391/3472445/GINT-PR-015\\_BajaAplicativos.pdf](https://www.supersociedades.gov.co/documents/107391/3472445/GINT-PR-015_BajaAplicativos.pdf)

### **Observación de la Oficina de Control Interno:**

	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código : EC-F-011
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 16-02-2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 001
	<b>FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS</b>	Número de Página 9 de 10

## 7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

El licenciamiento de Microsoft y de otras herramientas, funciona bajo licencias a perpetuidad y este tipo de licenciamiento no implica medios físicos de instalación, lo cual indica, que no se da una disposición final como la destrucción física.

## 8. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno considera necesario que se adopten las siguientes recomendaciones:

- Tener el debido cuidado con la información que se suministre a la Oficina de Control Interno, ésta debe ser validada y verificada antes de su envío.
- Tener claridad de qué equipos hacen parte del inventario de computadores, portátiles y servidores de la Entidad, para evitar caer en imprecisiones en los datos que se reportan a Derechos de Autor.
- Recordar que, la información oficial en la Entidad es la que reposa en el aplicativo Sofia, utilizado para la gestión de inventarios.
- Continuar con las campañas pedagógicas encaminadas a la toma de conciencia en los servidores públicos, sobre los derechos de autor y los derechos de propiedad intelectual.
- Mantener actualizado el inventario de software y de licencias con los que cuenta la Superintendencia de Sociedades.
- Continuar con la gestión orientada a depurar y dar de baja definitiva los equipos tecnológicos inservibles y obsoletos que se encuentran en el almacén.
- Retirar del grupo de "instaladores" el agente de mesa de ayuda, en caso de que se dé un cambio de rol, por novedad de personal.
- Al momento de registrar el activo a la herramienta Sofía, utilizada por la Entidad para la gestión de inventarios, se debe identificar en la descripción del bien, de manera explícita y correcta si corresponde a un servidor, un portátil o un computador de escritorio. Lo anterior, con el fin de facilitar la identificación del activo según corresponda.
- Se debe considerar conservar información en el inventario de licencias de software instalado en los computadores de forma completa, que permita tener registros sobre el inicio y finalización de la vigencia, información del contrato mediante el cual fueron adquiridas y el proveedor o fabricante, entre otras características relevantes.

## 9. CONCLUSIONES

Revisada la información entregada por las áreas responsables, con relación al cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor, sobre uso legal de software en la Entidad, en la vigencia 2024, la Oficina de Control Interno concluye que estos recursos se administran de manera adecuada. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora y se realizaron recomendaciones, que cada

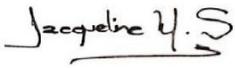
	<b>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	Código : EC-F-011
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	Fecha: 16-02-2017
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	Versión: 001
	<b>FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS</b>	Número de Página 10 de 10

### 9. CONCLUSIONES

uno de los responsables debe subsanar e implementar mediante acciones de mejora pertinentes, para atender las debilidades evidenciadas en el presente informe.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de 03 del año 2025

### 10. RESPONSABLE DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Jacqueline Murillo Sánchez	Jefe Oficina de Control Interno	
Wilma Rocío Pedrozo Ulloa	Profesional Universitario	
Diana Paola Aguasaco Munevar	Profesional Universitario	